MINUTA NÚMERO 8
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DE 2022

Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 10:16 horas del día 1 de febrero de 2022, se reunieron en la modalidad a distancia a través de herramienta tecnológica, los integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - - - - - - - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Bricio Balderas Álvarez y Cuauhtémoc Becerra González, así como de las diputadas Susana Bermúdez Cano y Laura Cristina Márquez Alcalá. -

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. -

A efecto de desahogar los puntos II, VI, VII y VIII del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la dispensa de lectura del proyecto de la minuta número 7 levantada con motivo de la reunión de fecha 25 de enero de 2022, así como de los proyectos de dictámenes, en virtud de haberse circulado con anticipación a esta reunión. -

En el punto II del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, el proyecto de la minuta número 7. -

En el punto III del orden del día, relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas, se dio cuenta con la información al cierre del mes de diciembre de 2021, remitida por el director de Asuntos Jurídicos del Congreso, sobre los juicios de amparo interpuestos en contra de leyes y reformas competencia de esta Comisión; se dio trámite de enterados y se acordó dejarla a disposición de los integrantes de la Comisión, así como agradecer la misma. -

A efecto de desahogar el punto IV del orden del día se abrió la participación del Supremo Tribunal de Justicia, a través de la Maestra Ma. Cristina Cabrera Manrique, Magistrada Supernumeraria de la Séptima Sala Civil. Se procedió al análisis de la iniciativa mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, participando primeramente la Magistrada Supernumeraria y, enseguida, el diputado Bricio Balderas Álvarez, el diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, la diputada Susana Bermudez Cano y la diputada presidenta, quien propuso la elaboración de un

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

dictamen en sentido negativo con base en las consideraciones expresadas, lo que fue aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. En tal sentido, se solicitó a la secretaría técnica la elaboración del proyecto de dictamen respectivo. Se agradeció a la Magistrada Supernumeraria su participación. -

En el punto V del orden del día relativo al análisis de la iniciativa a efecto de adicionar un Capítulo VI Bis al Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA de la Sexagésima Cuarta Legislatura, la presidencia solicitó a la secretaría técnica informara sobre las acciones desarrolladas en la anterior legislatura y las consideraciones de análisis expuestas en torno a la iniciativa; una vez agotada la intervención de la secretaría técnica, se registró la participación del diputado Bricio Balderas Álvarez y de la diputada presidenta, quien propuso la elaboración de un dictamen en sentido negativo con base en las consideraciones expresadas, lo que fue aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. En tal sentido, se solicitó a la secretaría técnica la elaboración del proyecto de dictamen respectivo. -

En el punto VI del orden del día, se sometió a consideración el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa de adición de un artículo 150 b al Código Penal del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo, de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo de la Sexagésima Cuarta Legislatura, mismo que resultó aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - - - - - - - - - -

En el punto VII del orden del día, se sometió a consideración el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 356-A del Código Civil para el Estado de Guanajuato, presentada por la diputada Claudia Silva Campos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la Sexagésima Cuarta Legislatura, mismo que resultó aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. -

En el punto VIII del orden del día, se sometió a consideración el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa a efecto de adicionar un párrafo segundo a la fracción II del artículo 342-A del Código Civil para el Estado de Guanajuato, presentada por la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA de la Sexagésima Cuarta Legislatura, mismo que resultó aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. -

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

La presidencia solicitó remitir los dictámenes aprobados a los integrantes de la Comisión, para efectos de la firma electrónica y ponerlos a disposición de la mesa directiva correspondiente. -

En el punto IX del orden del día, relativo a los asuntos generales, no se registraron participaciones. -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 11:05 horas. La diputada presidenta comunicó que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. -

LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
DIPUTADA PRESIDENTA

CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
DIPUTADO SECRETARIO